

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

GESAN BUSINESS GROUP COMPAÑÍA LIMITADA

Fecha: 02 de diciembre del 2013

En el distrito Metropolitano de Quito a los dos días del mes de diciembre del año 2013, siendo las 19:10 horas, en el local de la compañía ubicado entre las calles Pasaje Oe-11-A 1127-106 y Francisco Bolaños, sector de Santa Bárbara de Chillogallo, tuvo lugar la junta General Ordinaria Universal de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA LTDA, presididos por el señor Jonás Alfredo Santander Gordillo, quien comparece como Presidente, y actuando en calidad de secretario ad hoc, el señor Edison Mauricio Santander Ayala. Se reunieron socios de la compañía señores: 1.- Jonás Alfredo Santander Gordillo, 2.- Edwin Alfredo Santander Ayala, 3.- Inés Yolanda Santander Ayala 4.- Edison Mauricio Santander Ayala actuando por sus propios derechos y además en representación de la señora Nancy Esmeralda Santander Ayala, según poder especial 5.- Dunia Magdalena del Pilar Santander Ayala, 6.- Gustavo Fabián Santander Ayala, 7.- Ligia Elena Santander Ayala, 8.- Segundo Patricio Santander Ayala. Quienes en razón de lo dispuesto por el Art. 119, en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Universal de Socios, en su orden a fin de resolver sobre el siguiente asunto:

- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES E INFORME DE GERENTE GENERAL.

Al efecto, los socios concurrentes, que constituyen el cien por ciento o la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declaran expresamente que aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios en la forma determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías; en tal virtud, el Presidente dispone se trate el punto único y luego Toma la palabra el señor Mauricio Santander Ayala Gerente de la compañía y manifiesta lo siguiente: la situación financiera de la empresa refleja que se ha logrado mantener el crecimiento de la misma, el nivel de rentabilidad permanece dentro de márgenes proyectados y los resultados obtenidos son positivos según pueden revisar en el informe entregado. Uno de los factores externos de mayor relevancia en el período es que por disposición de la Superintendencia de Compañías todas las compañías que se encuentran bajo su vigilancia deben implementar y aplicar Normas Internacionales de Información Financiera Completas o Pymes, según corresponda, de allí que Gesan Business Group Cia Ltda cumplió todo el procedimiento establecido para determinar y aplicar los

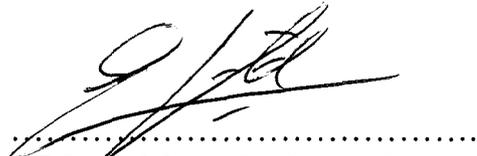
ajustes contables que supone esta implementación generando informes que se encuentra a disposición de los señores Accionistas, en forma libre, voluntaria y expresa, por convenir a sus intereses y a los de la Compañía **por unanimidad se resuelve:**

1. Aprobar el informe económico presentado por la Gerencia General y aprobar que el destino de las utilidades del ejercicio 2012 se registre y acumulen en la cuanta contable patrimonial denominada "Utilidades de Ejercicios Anteriores"

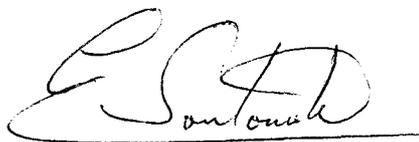
En razón de haberse considerado y resuelto sobre el asunto que motivó la presente Junta, luego de la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta de Junta, siendo las veinte horas quince minutos (20h15), el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía GESAN BUSINESS GROUP CIA. LTDA., para cuya constancia y ratificación, la firman en unidad de acto todos los socios presentes.



 Jorge Alfredo Santander G.
 SOCIO PRESIDENTE



 Edison Mauricio Santander A.
 SOCIO GERENTE representante de
 Nancy Esmeralda Santander A.
 SOCIA



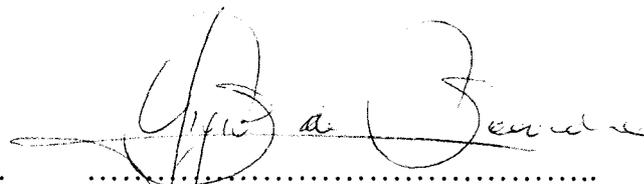
 Edwin Alfredo Santander A.
 SOCIO



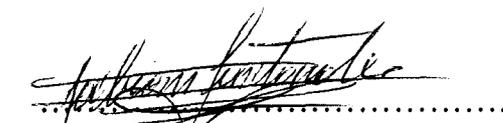
 Duma Magdalena Santander A.
 SOCIA



 Ines Yolanda Santander A.
 SOCIA



 Ligia Elena Santander A.
 SOCIA



 Gustavo Fabián Santander A.
 SOCIO



 Segundo Patricio Santander A.
 SOCIO